

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA—Martes 3 de Noviembre de 1931

Número 24.481

CONSOLIDACIÓN

No se oye otra palabra en la boca de todos: es preciso consolidar el nuevo régimen. Es preciso que todos pongamos de nuestra parte para que la República se consolide. Ello nos parece bien; pero el público, lo mismo los más acérrimos partidarios de ella que los que tienen acalladas sus aspiraciones, ¿qué pueden hacer para dar fuerza y vigor al régimen? Todo, a nuestro modesto entender, depende del Gobierno central. El es el único que con acertadas medidas puede ir haciéndole simpático y agradable. La aspiración general no es otra sino la de que se nos deje vivir. Esto es, que impere la igualdad y la libertad, pero que no sean para unos y para otros no; que impere el orden, la seguridad y la tranquilidad. Sin paz no se puede vivir, y todos estos requisitos indispensables, para que reine un contento general, no dependen de las muchedumbres, sino del Gobierno, que ha de procurar por todos los medios posibles que aún los más enemigos de la República la acepten.

Siguiendo como hasta aquí, de desorden en desorden, produciéndose huelgas, motines, amenazas, que hacen estar en continuo peligro, no sólo reinará el descontento general, sino que la riqueza pública seguirá mermándose y la miseria entronizándose y se creará una situación desesperada para todas las clases sociales. Hace ya algún tiempo que oímos de labios de un hombre de negocios estas palabras, que bien podemos aplicarlas al momento presente: «Para prosperar, no basta hacer economías, sino intensificar el trabajo, producir más». El Gobierno actual trata de economizar. Está bien; pero al mismo tiempo hay que procurar que no se agoten las fuentes de riqueza. Y esas fuentes seguirán mermándose si continuamos viviendo este período de inseguridad, este estado de intranquilidad. Eso es lo primero que debe procurarse: si efectivamente se quiere que se consolide la República.

¿Qué puede hacer el público para llegar a ese momento deseado? No, no puede ser cuestión de luchas de clases. Es solamente del Gobierno; de él debe emanar un gran afán, para que se consolide la República; él tiene en sus manos todos los resortes que puedan

traernos la paz, y que cese el amedrantamiento que hoy reina, que va agotando industrias, que empobrece al comercio y que hace que el trabajo en todas sus fases, lejos de aumentar vaya disminuyendo. Seguir por el camino que vamos, es sencillamente ir en contra del bienestar y de la prosperidad general y estar en equilibrio constante, esperando que todas estas incertidumbres nos lleven a mayor caos.

¿Por qué los capitales huyen o quieren huir al extranjero? ¿Por qué los negocios están paralizados? ¿Por qué el dinero no circula como antes, el crédito se ha aminorado y el que tiene bienes no encuentra compradores? Todo ello es debido a ese miedo que se ha apoderado de las gentes, temiendo medidas radicales que traigan una completa desvalorización de toda clase de propiedades. Este desconcierto reinante es perjudicial en extremo, no solo para las clases sociales, sino para el propio Gobierno que forzosamente tendrá que ver reducidos sus ingresos. Y buena prueba de ello es que ya anda tan desequilibrado que tendrá que recurrir después de las economías producidas por la supresión de la corona, de lo que afecta a los militares, al clero y ahora a los funcionarios públicos, a recargar las contribuciones, y por lo tanto, que el capital se esconda más, que escaseen los medios de vida.

Hay un punto esencial que no se quiere tocar a pesar de estar tocando toda clase de resortes. El encarecimiento de la vida. ¿Qué se ha hecho a esta hora para ir contra él? Nada absolutamente. Elevar la mano de obra, que lejos de llevarnos a la baja nos conduce irremisiblemente a mayor alza. Hasta ahora esa sola ha sido la única ruta emprendida. Dar satisfacción a las clases obreras, aunque ello traiga consigo, como se ve en la escuela inmediata, que suban las subsistencias. Y como las ganancias, especialmente de la clase media, no se han elevado como las de los obreros, éstos pagan los vidrios rotos, condenándose a mayor miseria. ¿Y desde que se han encarecido los trabajos, por ventura se ha reducido el número de los obreros parados? Todo lo contrario, porque el efecto ha sido contraproducente.

Consolidemos, consolidemos la República. Pero para ello es preciso, es forzoso que se tomen otras medidas.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

3 de Octubre de 1886

Se recibió un telegrama dando cuenta de haberse concedido a nuestra capital por Real decreto, la instalación de la Escuela de Artes y Oficios, gracias a las gestiones del entonces ministro de

Fomento don Carlos Navarro y Rodrigo.

—Fallecieron el rico propietario don Bernardo de Campos y la señora doña Ana López Soler, esposa de don José Bedmar.

—Fué designado presidente de la Diputación provincial don Justo Tovar y Tovar.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO,
Procurador
Minero 5, pral.

El Canal de Castril

I

Es verdaderamente lamentable que, a la par que avanzan los tiempos, en vez de disminuir, vayan creciendo las dificultades e inconvenientes, para que podamos ver resuelto el vital problema de nuestros campos sedientos.

Veinticinco años, cuanto menos, hace que nuestro ilustre paisano don Martín Navarro Flores, concibió la idea de la traida de aguas, al ver un pueblo macilento y empedregado por faltarle los puntos de trabajo y producción de su riqueza minera; ya que no le quedaba otro recurso de vida que el producto de la agricultura, a la sazón en completa esterilidad, por carecer de agua; era triste y desconsolador, ver a los atletas del campo, apocados y extenuados por la miseria, de una larga escasez, siempre creciente, mirando al cielo, sin ver aparecer por todo el horizonte, el más pequeño indicio de probable lluvia. Tales cuadros angustiaban el espíritu, y hacían brotar la indignación contra los Poderes públicos, y mucho más, cuando después abandonaban sus hogares, en los cuales con el encanto del amor y de ilusiones placenteras fundaron la familia, donde nacieron sus hijos, que tienen que dejar ahora, para ir desconsolados y a la ventura, hacia países desconocidos en busca de trabajo para el sostén de sus queridas familias.

Para espantar tanta miseria y contener el empuje de la terrible ola de despoblación que amenaza convertir en espantoso desierto, la comarca, no había ni cabe otro medio que el de dotar con agua abundante los campos sedientos.

Mas, ¿dónde hallarla en esta región de montes, completamente secos, donde transcurren los años por decenas, sin que vengan las nubes a humedecer el suelo? Había que procurarla de otra parte. Y teniendo conocimiento nuestro

amigo del intento fracasado de don Carlos III, de traer agua a Cartagena, en primer término, para implantar una vía fluvial para el transporte de maderas, de los montes de Huéscar y La Puebla, para las necesidades del Arsenal, en las construcciones navales, cuyas obras de canalización se construyeron en parte, hacia allá se fué acompañado de persona técnica de su intimidad, para conocer la producción de aguas y estudiar sobre el terreno el problema, bajo el aspecto de si podría ser factible, la traida de agua del río Castril, aprovechando la sección del canal construída por el rey Carlos.

La concepción del colosal proyecto es más que suficiente para elevar en el concepto público la personalidad de Martín Navarro, muchos codos por encima del nivel mental ordinario. Fué aquél un pensamiento atrevido, aunque forzado, porque era preciso ir lejos a buscar lo que nos faltaba y no había otro más cercano que el comienzo de la zona privilegiada en aguas de la provincia de Granada, sitio donde jamás faltan y donde pueden verse de continuo, abandonadas al propio impulso de la gravedad, saltando entre ricos y peñascales, musitando halagadoras crenchas de fecundante vida.

Los ríos Castril y Guardal, afluentes del Guadiana menor, sin que puedan considerarse caudalosos en el sentido amplio de la palabra, conducen agua suficiente para cubrir las necesidades de las tierras adyacentes, y durante los inviernos las cuantiosas sobrantes, en importantes volúmenes se pierden en el mar.

Recogidos estos excesos, en vasos dispuestos al efecto, nos darían la suficiente cantidad para cubrir en el verano, como con extensa sábana, la amplitud de nuestros campos sedientos. Convenci-

de de ello nuestro amigo, no se dió un momento de descanso aprovechando todo el tiempo que sus deberes profesionales le dejaban libre para dedicarlo en pro del vitalísimo asunto. Pregona las excelencias de su proyecto; primero, sus amigos, después a los que mayor interés debieran tener en que se realizase; y daba conferencias públicas, como celoso apóstol, para llevar al ánimo el convencimiento de que podía alcanzarse aquel bello ideal con el esfuerzo común, con solo que todos lo quisiéramos.

Cien veces llamó en las puertas de los Ministerios para exponer a la consideración del alto personal las bellezas de su proyecto en cuanto a los beneficios que reportaría al Erario y a una región desgraciada, invocando la necesidad de su estudio como comprobación de cuanto decía; y llegó a ser tan conocido, aunque jamás atendido, que al verle aparecer, se decían: «Ya tenemos aquí al del canal», y le recibían con benevolencia. Y así pasaron los años y así habría seguido hasta el fin de su existencia si no viene aquella tan odiosa dictadura, cuyo ministro de Fomento, enterado del asunto, lo acogió con verdadero interés, ordenando, incontinentemente, su estudio.

Antes de esto, considerándose completamente desvalido, sin apoyo de nadie, recorriendo un largo calvario de sinsabores, cuando solo alcanzaba sonrisas de incredulidad o de indiferentismo e cuanto más para quitárselo de encima, ligeros ofrecimientos de apoyo que le infundían aliento, pero que al poco desaparecía como desaparece el humo.

Descorazonado y, mejor podría mos decir desesperanzado, apelo aun recurso que entonces calificamos de imprudente ligereza, precursor de muchos males que vimos después confirmado, y fué llamar en su ayuda a pueblos extraños, ofreciéndoles participación en la mejora.

Sorprendidos, manifestamos la extrañeza personalmente a nuestro amigo, respondiéndonos que se hacía preciso ampliar el número de los pueblos que pedían, por aquello de que «muchos amenes llegan al cielo», que así engrosaría el peso de la necesidad en el platillo de la balanza de justicia, pues lo primero era conseguir nuestro objetivo y después todo podría tener arreglo satisfactorio. Obraba como quien generosamente ofrece una cosa que no tiene o como el que vende un pájaro de terminado antes de cazarle.

Constituyó una Junta regional y dió cargos directivos a varias personas que no tenían interés directo en la cuenca del Almanzora, dejando en cambio sin representación al pueblo de mayor interés en el asunto. De este modo, sin quererlo, removía las cenizas de la hoguera, casi extinguida ya, de rivalidades entre pueblos hermanos, al no poder cumplir después sus ofrecimientos, dando lugar a discordias y desacuerdos, que redundarían en perjuicio del asunto mismo, como vimos en mal hora iniciarse en Hércal-Overa siguiendo hasta en Madrid.

Cuando el asunto se colocó en vías de hecho, apadrinado por el conde de Guadalhorca, surgieron en primer término las aspiraciones de Lorca, que alegaba antiguos derechos sobre las aguas que se trataba de alagar, a lo cual tuvo que acceder el señor ministro segregando una tercera parte de lo que se tenía concedido al Almanzora.

No dieron aquí fin los deseos. Lorca, que parecía satisfecha con la concesión, según le demostró desbordándose su vecindario en entusiasmo, recorriendo en impetuosa avalancha las calles y las plazas al compás de marciales himnos de las bandas de música y atrenando el espacio con los estampidos de cohetes y el volteo de cien campanas, cuando pasado el espasmo, después de transcurridas esas horas de frenético entusiasmo, vuelve a pretender que se aumente la dotación otorgada por considerarla deficiente para las necesidades de su extenso campo.

Se inician también peticiones de Totana y de otros campos murcianos.

Los del Almanzora, ante el temor bien fundado de que pudieran por segunda vez atentarse al contingente que les cupo, se oponen a la invalidez de la Real orden del 6 de Julio de 1928, entablándose la lucha consiguiente que se manifestó descarada en los preliminares de la Asamblea, que debió tener lugar en Hércal-Overa el día 16 del pasado Agosto, y es tanta la desconfianza, que se llega a desechar sin cotejo alguno, con el estudio oficial, el de la Confederación del Segura, por el absurdo temor de que, desviado hacia el campo murciano el derrotero de las futuras aguas, fueran estas aprisionadas por los lorquinos sin dejarlas escapar hacia acá.

Y así, como transcurren los años, van, según indicamos al principio, aumentando el número de los aspirantes al disfrute de aquellas pocas aguas, que siempre estuvieron dejadas a ir hacia el mar.

G. JOSÉ BERNARÉ Y SOLER

NOTICIAS DE INTERÉS

Una nueva azucarera Exportación de naranja

Se ha inaugurado la nueva fábrica azucarera de Venta de Baños, denominada «Azucarera de Castilla», propiedad de la importante entidad Ebro Compañía de Azúcares y Alcoholes.

La fábrica, en la que se han invertido más de diez millones de pesetas, es para una molinera normal de unas 900 toneladas diarias.

La campaña próxima será de unas 60 000 toneladas de remolacha, contratadas con los agricultores de la comarca en los pueblos de Palencia, Valladolid y algunos de Burgos.

El Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, ha recibido el si-

guiente telegrama de la Dirección general de Comercio:

«Empezada campaña exportación naranja recuérdole que, según orden este Ministerio 30 septiembre, «Gaceta» 11 octubre, se encuentran en vigor todas medidas referentes inspección naranja detalladas en decreto 11 octubre 1930 y orden 31 octubre dicho año, exceptuando solamente norma tercera esta última disposición. Inspección debe efectuarse con todo rigor para evitar salida naranja verde, pues según noticias mercados extranjeros, las condiciones en que llegan son muy desfavorables por falta selección».

LA HUELGA DE AYER

El conflicto en nuestro puerto

Ayer se promovió un nuevo conflicto en el puerto, con motivo de la tirantez de relaciones que existen hace tiempo entre los trabajadores que forman las dos Sociedades que allí tienen ocupación.

Se declaró la huelga, dejándose de cargar los vapores que estaban dispuestos para transportar barriles de uva.

En el momento que el Gobernador civil señor Alas Argüelles tuvo conocimiento de lo que sucedía, llamó a su despacho a los consignatarios de buques y a las Juntas directivas de ambas Sociedades, las que cada una de estas expusieron sus razones, sin poder entenderse ninguna de ellas.

En vista de esto, el señor Alas

Argüelles les advirtió que como la huelga era ilegal estaba dispuesto a obrar con energía si no deponían su actitud, acordándose reanudar esta mañana el trabajo en general.

El señor Alas Argüelles celebró ayer una conferencia con el ministro del Trabajo, quedando acordado en que venga a nuestra capital un alto empleado para revisar el censo de ambas Sociedades con objeto que en ellas figuren solamente los profesionales, con el mismo derecho para entrar en el turno de trabajo.

Mientras esto se hace, el arreglo puede calificarse de momentáneo.

Veremos si ahora resulta verdad el llegar a la normalidad en el trabajo del puerto.

EL SUCESO DE AYER

Por evitar un atropello

Ayer tarde, en el vaden de la carretera de Granada próximo a la Cruz de Caravaca volcó la camioneta número 1 848, de la matrícula de Almería, y según manifestó el conductor José Alcaráz Rico, él obedeció a evitar el atropello de un niño que transitaba por la carretera jugando con una patinadora.

José Alcaráz fué curado en la casa de socorro de una herida leve y el ayudante Francisco del Rey Vidino de otro herida de pronóstico reservado.

La camioneta que se dirigía a Hércal de Almería, resultó con desperfectos en el motor.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD
Para Goteborg Stokolmo y demás puertos de Suecia

El vapor «CALEDONIA», cargará el 4 del corriente.

DjS AJS Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega.

El vapor «SAN LUCAR», cargará el 4 del corriente.

ISAACS LINE

Para Marsella directo y Génova

El vapor «BRANDENBURG», cargará el 10 del corriente.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.



Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para MARSILLA

per los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «OUED TIFLET» saldrá el día 5 de noviembre.

El vapor OUED SEBON II, saldrá el día 13 noviembre.

El vapor «ASNI», saldrá el día 27 noviembre.

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Tras las representaciones de «Don Juan Tenorio» a las que acudió un público numerosísimo, para esta noche se anuncia por la Compañía de Margarita Robles, el estreno del juguete cómico en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Mi padre».

Mañana, miércoles, se estrenará «Amantes», reciente éxito en Madrid de Suárez de Deza.

Salón Hesperia

De la película «Arco Iris» (la historia de un triángulo amor entre artistas) que anoche se estrenó en Hesperia, merecen destacarse varias escenas de variedades de gran visualidad.

Los trozos en tinte color son admirables.

Leslie Lowe y Charles King sobresalen en este «film» senore, especialmente aquella, secundada por una serie de actores y actrices que llevan muy bien su cometido.

Completaron el programa, que esta noche se proyectará nuevamente un «Noticiero Fox» y una película musical muy estimable.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

| | |
|-------------------------------|----------------|
| Presión media del día... | 769.4 |
| Temperatura máxima... | 22.8 |
| Idem mínima... | 16.2 |
| Idem media... | 19.5 |
| Idem máxima al sol... | |
| Humedad relativa media | 68 |
| Evaporación en 24 h. | 3.9 |
| Lluvia en 24 horas | 0.0 |
| Viento dominante. | N. W. |
| Fuerza en metros por segundo. | 8 |
| Nubosidad | casi despejado |

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 2 DE OCTUBRE A LAS 7 HORAS.

Al Sur de los Grandes Lagos reside el centro principal de una zona de buen tiempo, cuyo influjo alcanza a todas las Estados Unidos de América del Norte. El Canadá queda bajo la influencia de un área de presiones débiles, de mucha extensión y de poca intensidad. En el Atlántico Norte, desde el meridiano 10 al 75, se hallan varios núcleos de perturbación atmosférica que avanzan hacia oriente. Llueve en las Islas Británicas y pierde estabilidad el buen tiempo en Europa.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 25° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero en Salamanca y Teruel. En Tenerife la máxima de ayer fué de 26° y la mínima de hoy ha sido de 19°. En Madrid la máxima de ayer fué de 18° y la mínima de hoy ha sido de 5°.

Lea usted
«La Crónica Meridional»

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid, 2

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 100.000 pesetas,

32.915

en Valencia, Madrid, Barcelona, San Sebastián y Bilbao.

Segundo premio, con 70.000 pesetas,

14.865

en Madrid, Barcelona, y Pamplona

Tercer premio, con 35.000 pesetas,

40.723

en Broza.

Cuarto premio, con 30.000 pesetas,

38.963

en Madrid.

Con 1.500 pesetas cada uno.

19 742 36 819 4 734

26 117 41 079 40 775

6 010 41 130 43 585

41 861 38 094 41 594

7 433 3 571 14 026

DE FUTBOL

Madrid, 2

Los partidos del domingo

He aquí el resultado de los partidos de futbol jugados en España el pasado domingo:

En Madrid, el Nacional jugó contra el Athletic, menudeando los incidentes. El jugador nacionalista Reyes, fué agredido por Guizarro. Se originó con este motivo una colisión intervinieron los demás jugadores y muchos espectadores. Se suspendió el partido en vista del cariz que tomó. El nacionalista González resultó herido en la cabeza a consecuencia de una pedrada. Restablecida la calma, se reanudó el juego, pero de nuevo se suspendió, definitivamente, por haber anochecido.

También en Madrid jugaron el titular y el Castilla, venciendo el primero por nueve a cero. En Valladolid, el titular ganó al Iberia por dos a uno.

En Málaga, jugaron el Betis y el Malsgueño, perdiendo éste por dos a uno. El partido no terminó por invadir el público el campo y agredir los sevillanos al árbitro.

En Santander, ganó el Racing al Sporting de Gijón, por tres a cero.

En Oviedo, jugaron el Stadium y el Avilés, ganando aquel por cuatro a dos.

En Gijón, el titular ganó por dos goals al Eclipse.

En Barcelona, el Español ganó al Martiñeno por siete a cero; el Badalona al Barcelona por uno a cero y el Sabadell al Júpiter por dos a cero. El Palafrugell y el Cataluña empataron a uno.

En Vigo, el Celta venció al Racing de Ferrol por dos a cero.

En Orense, el Burgos ganó por el único goal de la tarde al Firiña.

En Logroño, el titular ganó al Ojasuna por tres a cero.

En Rentería, jugaron el Irún y el Euskalduna, ganando el primero por tres a dos.

En Zaragoza, el titular y el Donostiarra empataron a uno.

En Alicante, el triunfo fué del Hércules contra el Murcia, por tres contra uno.

En Murcia, el Imperial venció por dos a cero al Elche.

En Valencia, el titular ganó al Levante por dos a uno.

En Castellón, el titular ganó al Saguntino por seis a cero y el Sporting al Gimnástico por el mismo resultado.

En Bilbao, el Athletic venció al Alavés por seis a cero, y el Erandio al Baracaldo, por uno a cero.

De Provincias

Madrid, 2

Mitín radical socialista suspendido

Telegrafían de Gijón dando

lista celebrado en el teatro de los Campos Eliseos de aquella ciudad.

Al presentarse los diputados señores Pérez de Madrigal, Arpón y Gardón Ordaz, se originaron ruidosas protestas y vivas al comunismo y a la anarquía.

Muchos concurrentes arrojaron al escenario numerosos objetos.

Ante esta actitud, el acto hubo de ser suspendido.

TOROS

Madrid, 2

En Gerona

En la plaza de Gerona se lidiaron el domingo reses de Alea, que fueron medianas.

Marcial Lalanda y Enrique Torres quedaron superiores, cortando orejas y rabos y escuchando reiteradas ovaciones. Domingo Ortega estuvo valiente, pero la mansedumbre de sus toros le impidió adornarse.

En Barcelona

El ganado de Fernández, lidiado ayer, resultó difícil.

Rebujina y el Estudiante estuvieron valientes y trabajadores, adornándose en diferentes momentos de la lidia.

El debutante Ángel Fuentes, hijo del famoso matador de toros Antonio Fuentes, también se adornó y estuvo certero matando.

Fuó cogido por una de las reses, pero resultó por fortuna ileso.

El Estudiante ingresó en la clínica, después de la lidia, para curarse de un flemón que padece en la pierna a consecuencia de la última cogida que sufrió.

PERPEN

EXPORTADORES

Si queréis exportar vuestras uvas en las famosas jaulas murcianas, pedir precios al representante

Juan Gonzalez Gonzalez
Infanta 1, Almería.

PARA LA VEJEZ

Un acto simpático y benéfico

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, tuvo lugar en la mañana de anteayer domingo, un acto simpático en beneficio de la vejez.

Se trataba de hacer entrega por la Delegación Regional del Trabajo en nuestra capital, de una bonificación extraordinaria de 400 pesetas, que el Instituto Nacional de Previsión concede anualmente a los obreros que tienen cumplidos 65 años de edad y que pertenecen al mismo.

El acto fué presidido por el Gobernador civil señor Alas Argüelles, asistiendo el delegado del Trabajo en Almería don Páido Langie Rubio; el concejal don Francisco Vazquez Maldonado, en nombre del alcalde; el secretario del Ayuntamiento don David Estevan, el Delegado de Hacienda señor Dieguez, el comandante de Marina señor Rodríguez, el teniente coronel jefe de la Guardia civil señor Aguirre, varios concejales y otras autoridades.

El señor Alas Argüelles, después de dar las gracias por habersele cedido la presidencia, dirigió breves frases a los que iban a recibir la bonificación y habló del acto práctico que se celebraba en beneficio del obrero.

El señor Vazquez Maldonado, explicó los beneficios que está restando al obrero honrado y previsor, el Instituto Nacional del ramo y la transcendencia del trabajo de éste, haciendo atinadas consideraciones sobre el asunto.

Fuó aplaudido el señor Vazquez Maldonado al terminar su discurso, como así mismo el señor Alas Argüelles.

Después el señor Beledo, en nombre del Delegado del Trabajo, hizo entrega de las 400 pesetas a cada uno de los que figuraban en la relación de los bonificados, que fueron los siguientes:

Antonio Alamo del Rey, José Martín Larios, Manuel Mondéjar Gómez, Luis Ruano Cortés, Indalecio Abad La Casa, Juan Pérez Ruiz, Indalecio Sánchez García, Carlos Miralles López, María Gallera Martínez, Cecilio Benillo Salas, Matías Gómez Requena, José Colemer Huertas, José Sánchez Morales, José López Segura Alonso, Inés Jerez González, Joaquín Ferrer López, Miguel Losilla Pérez y José García Pardo.

Enseguida se dió por terminado el acto.

Instrucción pública

Aplazamiento de los cursillos

Como todavía no han calificado algunos de los tribuales que intervinieron en los cursillos de 828, la Dirección general de Primera Enseñanza ha telegrafiado a las Normales aplazando el curso del cursillo hasta el mes de noviembre.

Las Escuelas Normales

Al reorganizar los estudios profesionales del Magisterio, en virtud del decreto de 29 de septiembre último, quedan unificadas las Escuelas Normales. Ya no hay Escuelas Normales de Maestros o de Maestras.

De ahora en adelante las Escuelas Normales que existan, tanto por el alumnado como por el profesorado, han de ser mixtas. En cada una de esas Escuelas Normales, para atender a las distintas disciplinas que integran los estudios del Magisterio, habrá diez profesores numerarios que tendrán a su cargo las siguientes materias: Geografía, Historia, Lengua y Literatura española, Matemáticas, Física y Química, Historia Natural y Agricultura, Labores Pedagógicas.

Las Ciencias Pedagógicas formarán un grupo que estará a cargo de tres profesores, si bien una de las tres plazas de este grupo, no siendo necesaria hasta que entre en vigor el tercer curso del nuevo plan, quedará, por ahora, sin cubrir.

Espicias molidas

de superior calidad y garantía de pureza, molidas a la vista. Pimentón ahumado extremeño, dulce y picante

CASA LOSANA

Avenida de la República núm. 3

TELEFONO 252

ALMERIA

EN LA PROVINCIA

Robo en un establecimiento.

En el establecimiento de tejidos que posee en Alhama, de esta provincia, don Cristóbal Marín Martínez, se ha cometido un robo de dinero.

Los ladrones violentaron la puerta que da al terrado, haciendo con un berbiqui una abertura de unos 20 centímetros por donde metieron la mano para descerrar el cerrojo, bajando por una escalera a la cocina. Ya en ésta, arrancaron la cerradura de otra puerta, bajando al establecimiento en el que rompieron la mesa en donde estaba el dinero, llevándose 1.400 pesetas que había en plata y billetes.

La Guardia civil comenzó a hacer las correspondientes diligencias

no logrando hasta ahora, averiguar quiénes hayan sido los autores del hecho.

Otro robo

También en el domicilio del vicecónsul de Inglaterra en la villa de Garrucha, don Alejandro Harrison, han robado un reloj antiguo, una caja de madera de haya con tabaco y 75 pesetas.

Tampoco se sabe quiénes sean los autores.

Detenciones

En Alhama ha detenido la Guardia civil a los gitanos Juan Francisco Cortés Rodríguez y Juan Gómez Fernández, el primero de Tabernas y el segundo de Roquetas de Mar, a los que les ocuparon un revolver, dos pistolas y dos escopetas que guardaban en sus domicilios y para las que no tenían licencia.

También ha detenido en Vélez Rubio, a Diego Puche Vélez, José Racha López, Catalina Vélez Romero, Nicolasa Puche Vélez y Rosa Puche Vélez, reclamadas por el Juez municipal, al que habían desobedecido al practicar un embargo.

En Cantoria ha detenido así mismo a Rafael Fina Pedrea, Juan Miguel Brita Egea y Juan Gilabert Pastor, los que habían sustraído leña y además insultado al empleado de la finca.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Innumerables, Mártires de Zaragoza; Ermengandio, Malanquias obs.; Cuarto y Silvia, cfs.; Valentín, pb.; Hilario, dc.; Wenefrida, vg.; B. Pedro Almató, mr

Santos de mañana

Santos Carlos Borromeo, card.; Amancio, ob.; Juanicio, ab.; Pierio, pb.; Modesta, vg.; Emerico, cf.; Nicandro, ob.; Claro, Hermas, pbs.; Vidal, Agrícola mártires.

Jubileo Circular

Hoy en las Puras.

Novenario de Animas

Continuará en San Pedro con siguiente orden:

A las nueve de la mañana, misa de Requiem por las intenciones de las personas que depositan sus limosnas en el capillo de Animas y en sufragio de los difuntos.

A las seis de la tarde, todos los días del Novenario, Santo Rosario, meditación, ejercicio y responso final.

En San Juan.—Estos cultos se celebrarán en la forma siguiente:

A las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, coro de franciscana, ejercicio de Animas y responso cantado.

Barriles machiembrados TITAN

CON AROS METÁLICOS

El gran triunfo obtenido por estos barriles, se debe a sus insuperables cualidades, siendo las principales, su mayor resistencia, mejor presentación, más fácil manejo y ser más baratos. - No cabe competencia posible con estos barriles, tanto por su "calidad" como por su "precio"

FABRICANTE EXCLUSIVO:

JOSÉ CARMONA VALLS

Maura (antes Gerona) 14 — ALMERIA.

ANTEAYER Y AYER

VISITA A LOS CEMENTERIOS

— 0 —

Anteayer y ayer, siguiendo la tradicional costumbre, desfilaron por los cementerios miles de personas, que adornaron las tumbas de sus familiares y deudos con coronas y flores.

La carretera que conduce a dicho recinto se vió durante ambos días, especialmente en las primeras horas de la tarde, verdaderamente concurrida, haciéndose interminable no solo por la gente de a pie, sino también por una caravana de carruajes y automóviles.

Muchas sepulturas aparecían adornadas con variedad de crisantemos, coronas y luces.

Es una costumbre que nadie la pueda desterrar, la de rendir esos días un tributo de recuerdo a nuestros familiares entre sus tumbas, en donde descansan de esta triste vida, en la que no hay nada más que sin sabores y penas para los que pierden bien y recuerdan las pérdidas de sus seres más queridos.

TRIBUNALES

Nombramiento

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Cartagena, don Luis T. Far Funes, que ocupó el mismo cargo en el distrito de San Sebastián de nuestra capital.

EN LA AUDIENCIA

Absolución

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 77 de 1930 del Juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo al procesado Nicolás Sánchez Serrano de los delitos de homicidio y lesiones de que se le acusaba.

Señalamiento para hoy

Sección primera.— Vista de causa número 98 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco Anayas Ontiveros y otros, por el delito de amenazas.— Abogado, don Eduardo Rodríguez Sánchez; procurador, don Juan Villasepea.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el pateado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.— Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

S. STRERA HERRERA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Del Ayuntamiento

—o—

Comisiones informadoras

He aquí cómo quedaron formadas las Comisiones informativas municipales, en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento:

HACIENDA Y PRESUPUESTOS — Don José Sanlúcar Rueda, don Rogelio Pérez Burgos, don Antonio Oliveros Ruiz, don Eugenio de Bustos González, don Eduardo Limenes Sanes, don Antonio Villegas Murcia, don Francisco Vázquez Maldonado y don Miguel Granados Ruiz.

ABASTOS Y MERCADOS. — Don Francisco del Pino Hernández, don Diego Salaberri Martín, don Miguel Mateos Sánchez, don Luis Gay Padilla, don Francisco Sánchez Mancada y don Juan Pérez Mota.

BENEFICENCIA, SANIDAD Y CEMENTERIOS. — Don Cayetano Torres Muñoz, don Juan Campa Jimenez, don Gonzalo Ferrí Fernández, don Guillermo García Alonso, don Diego Salaberri Martín, don José Pérez Almansa y don Antonio Biscañana Jiménez.

ORNATO POLICIA URBANA Y ALUMBRADO. — Don Francisco Calljón López, Antonio Ortiz Estrella, don Rogelio Pérez Burgos, don José Alemán Ilán, don Eduardo Limenes Sanes, don Miguel Mateos Sánchez, don Antonio Alonso Díaz, don Juan Pérez Meta y don Antonio Villegas Murcia.

AGUAS. — Don José Pérez Amanza, don Antonio Oliveros Ruiz, don Rogelio Pérez Burgos, don Ubaldo Yebra Rittwagen, don Joaquín Galvez Saínas y don Francisco Miras Capel.

INSTRUCCIÓN PUBLICAS. — Don Eduardo Limenes Sanes, don Juan López Pintor, don Antonio Villegas Murcia, don Manuel Berjón Romera, don Gonzalo Ferrí Fernández, don José Torres Fuentes y don Francisco Vázquez Maldonado.

FESTEJOS. — Don Antonio Ortiz Estrella, don José Alemán Ilán, don Vicente Pérez Martín, don Juan López Pintor, don Miguel Mateos Sánchez y don Antonio Villegas Murcia.

CARRUAJES. — Don José García Cruz, don Francisco del Pino Hernández, don Diego Salaberri Martín, don Juan López Pintor y don Francisco Miras Capel.

TRIBUNAL DE EXÁMENES. — Don Udarico del Omo Medina, don Rogelio Pérez Burgos y don Antonio Villegas Murcia, como suplentes, don Gonzalo Ferrí Fernández y don José Torres Fuentes.

VOCALFS DE LA JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSDNANZA. — Don Udarico del Olme y Medina y don Guillermo García Alonso.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Lea usted

La Crónica Meridional

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

UNA CARTA

Dando las gracias

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«La Comisión de mujeres del homenaje a Clara Campoamor ha recibido la siguiente carta:

«Mi querida Jijena: Con el mayor afecto te ruego transmitas un saludo efusivo y cordial a las mujeres de Almería, con cuya representación unida a la tuya me honraste en el homenaje del día 14. Con este saludo lleva también una felicitación por el ánimo despierto de estas nuestras hermanas de Almería y el deseo de que ni un momento decaiga su entusiasmo por la conquista del voto y por la preparación para ejercerlo.»

Que ellas como todas nosotras pensemos la fuerza que nuestra adhesión ferviente dará a la República. Con saludos muy cariñosos para tí, te abraza tu buena amiga, —CLARA CAMPOAMOR.—Madrid 21. 10. 1931.

Juzgado Municipal

Día 2

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Joaquín Rables Ruano, Mercedes Rodríguez García, Guillermo Oozco Serrano y Manuel Beltrán Tarrea.

DEFUNCIONES. — José Ortiz Martínez, de 63 años, de endocarditis; María García Dalgado, de 70 años, de colapso cardíaco; Enri que Salmerón Vivas, de 68 años, de artritis; María Zayo Muñoz, de 11 meses, de bronconeumonía, y Francisca Mariana Valverde, de 70 años, de endocarditis.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS. — Miguel Rodríguez Quesada, Antonio Forte Estrada, Juan de la Cruz Hernández, Miguel Escobedo, Manuel Hernández Bretones y José Oñ. Navarro.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalla, 20 pral.

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.
Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Padrón de Beneficencia

Durante el plazo de quince días hábiles y horas de diez a dos de la mañana y cuatro a seis de la tarde, se halla expuesto al público en el Negociado de Estadística de la Secretaría del Ayuntamiento, el censo de pobres que ha de servir de base al padrón de beneficencia que está confeccionado.

Durante el expresado período podrán presentarse las reclamaciones de exclusión e inclusión, acompañando los documentos que lo justifiquen.

Nacionalidad española

Le ha sido concedida la nacionalidad española a don Carlos Mac-Lellan Godoy, hijo de nuestro amigo don Walter Mac-Lellan, cónsul general de Colombia en Madrid.

Depositarias vacantes

Se encuentran vacantes las Depositarias de fondos municipales de Abx Sorón, Hérel Overa y Vélez Rubio, dotadas cada una con 2 500 pesetas de sueldo anual.

Licencia

Ha comenzado a hacer uso de la licencia de un mes que se le tiene concedida, el médico de la beneficencia municipal don Manuel Vázquez Villasante, dejando en su lugar a don Antonio Lebrés.

Vocales de un Comité

Han sido nombrados para el Comité paritario de Artes Banceas de nuestra capital vocales patronos suplentes, don Juan Amate Alias don Cristóbal Amate Alias, don José López Rodríguez, don Pablo Rueda César y don Francisco Fernández Montoya, y vocal obrero suplente don Páido Carrere Miras.

Colega reaparecido

Nuestro colega de Málaga «La Unión Mercantil», que hubo de suspender su publicación hace varios meses con motivo del incendio y saqueo del edificio que ocupaba, ha vuelto a aparecer con la confección igual a la que tenía.

De dicha periódico se ha encargado una Sociedad Anónima, figurando como director don Julio Amado, diputado a Cortes varias veces por el distrito de Purchena, de nuestra provincia.

Nos alegramos de la reaparición de dicho colega.

500 plazas

para carteros urbanos, preparación completa por don José María Gallardo, Oficial de Correos.—Infirmas, calle de Eduardo Pérez 10 bajo, izquierda.

Gitano detenido

En la barriada de los Molinos de Viente ha detenido la Guardia civil al gitano Antonio Santiago Rodríguez, de 67 años de edad, natural de Terque, que estaba reclamado por el Juzgado del partido de Canjáyar, el que le sigue causa por el delito de disparos y lesiones.

Comisario trasladado

Ha sido trasladado a Sevilla, el Comisario de Policía de Málaga, don José Ramos Baraza.

Una petición

Varios comerciantes de esta plaza y la Sociedad Nestlé han solicitado del Ayuntamiento, que se suprima para el año próximo el arbitrio sobre las latas de leche.

Registro minero

En el Gobierno civil solicitó ayer don Emiliano Urez Espinar la propiedad de 17 pertenencias de petróleo, con el nombre de «Montezuma», paraje Pago de la Media Legia y Pago de la Esperanza, término de Vera.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid 2.

Junta general de accionistas del Banco de España

Se ha celebrado la Junta de accionistas de Banco de España que había anunciada.

Presidió el Gobernador de dicha entidad bancaria, señor Carabias.

El señor conde de Limpias anunció que el Consejo de Administración ha presentado su dimisión en pleno.

El señor Carabias advirtió que no podría discutirse el proyecto reciente del ministro de Hacienda sobre el Banco.

El señor Fresneda protestó de que se haga política en el Banco de España, pretendiendo convertirlo en un ministerio.

El señor Gómez (don Trifón), intervino, siendo bastante interrumpido cuando hablaba. Exhortó a que se desarrollara una política de adhesión al régimen, hablando de la campaña de la prensa coincidiendo con la concesión de dos créditos personales, uno para don Daniel Rio y otro para el propietario de la revista «El Financiero».

Como eran tantas las interrupciones que se le hacían, se vió obligado el señor Gómez a declarar que está al lado de los intereses del país, luego al de los obreros y después al de los accionistas, si éstos no iban contra los intereses del país.

Se acordó por unanimidad, conceder un voto de confianza al Consejo de Administración.

El señor Carabias se mostró satisfecho de que en la Junta no se llegara a extremismos, calculando que la reforma bancaria se aprobará a mediados del actual mes, aceptándose las reformas que no alteren el fondo y que desde luego precisará reformar los Estatutos y el Reglamento del Banco de España.

Para académico

En la Academia Española ha terminado el plazo para solici-

tar la vacante que existe por fallecimiento del señor Francisco Rodríguez.

Solo se presentó una propuesta a favor del señor Alcalá Zamora, firmada por los señores Gamero, Villaurrutia y Bolívar.

Otra propuesta de académico

También en la Academia de Bellas Artes se ha hecho la propuesta única para académico a favor de don Conrado Campo.

La Pastora Imperio busca a su marido

En la «Gaceta» de hoy se publica una curiosa requisitoria.

La popular artista Pastora Imperio, solicita se averigüe el paradero de su esposo Rafael Gómez (El Galk), pues desea administrar libremente sus bienes, ya que su marido no los poseía.

Una reunión importante

En la reunión que celebraron en la madrugada del sábado el ministro de Hacienda señor Prieto y los altos funcionarios, se ocuparon de las repercusiones que tendrán para España las medidas financieras que se anuncian en Alemania.

Coincidieron los reunidos en que las impresiones que hay hasta ahora son optimistas.

Almuerzo en Lhardy. Tranquilidad

A las dos de la tarde se reunieron en Lhardy, donde almorzaron, el Presidente del Gobierno señor Azaña y los demás ministros.

La sobremesa duró hasta las cinco de la tarde.

A la salida negaron que hablaran de política.

Como los periodistas le dijeron que el almuerzo despertaba gran expectación, el señor Azaña contestó:

Eso demuestra la tranquilidad, pues la gente se preocupa de que el Gobierno se reúna a comer.

El público estacionado en la

calle aplaudió la salida de los ministros.

Manifestaciones de don Fernando de los Ríos

El ministro de Justicia señor de los Ríos acudió esta tarde al Congreso a celebrar una conferencia con el Presidente señor Besteiro, sobre el acta del señor Cossío.

Como no le encontró, le dejó tarjeta.

Dijo a los periodistas, que en la sobremesa ministerial siguieron hablando de los temas tratados en el Consejo celebrado el sábado.

Hablamos—decía—de la duración de las Cortes Constituyentes, coincidiendo que deben aprobar las leyes complementarias.

Al ser preguntado si los socialistas una vez aprobada la Constitución continuarían en el Gobierno, contestó: Eso lo dirá el partido.

Respecto a las fechas—agregó—es difícil calcular. Creo que veinte días serán pocos, puesto que se alternará con el proyecto de reforma de la Constitución de las leyes complementarias, la reforma agraria y los proyectos económicos y sociales.

También hablamos—continuó diciendo—de la Presidencia de la República.

El Presidente se elejirá inmediatamente, aunque no habíamos de nombre.

Negó que haya sesiones extraordinarias, pues no conviene fatigar a los diputados.

Las declaraciones del señor de los Ríos están siendo muy comentadas, pues los acuerdos implican la prolongación del Gobierno que se creía dimisionario en el plazo de breves días.

Sobre el decreto de los funcionarios públicos

El señor de los Ríos (don Fernando) hablando también con los periodistas, declaró que en la aplicación del decreto sobre los funcionarios públicos debe imperar el crite-

rio de la selección, según las condiciones económicas.

Las mejoras deben llegar hasta el cincuenta por ciento en las clases inferiores, disminuyendo las clases superiores.

Dijo además que había anulado las oposiciones convocadas de letrados y que redujo a la mitad las plazas convocadas de auxiliares administrativos.

El decreto sobre las incompatibilidades

Mañana quedará ultimado el decreto sobre las incompatibilidades.

Según dicho decreto, ningún funcionario podrá percibir una gratificación mayor al sueldo.

Los exministros no podrán tener cargo en aquellas sociedades que estén relacionadas con el Estado, hasta transcurridos cinco años.

Un plante de los presos.—Escándalo.—Un funcionario herido

Esta mañana, los presos de la Cárcel Modelo prepararon un plante, negándose a tomar el desayuno, para protestar de que se les redujera la hora del recreo.

El escándalo fué formidable. Uno de los reclusos agredió con un fleje a uno de los funcionarios, produciéndole una herida.

Seguidamente acudieron los guardias de asalto, sofocándose el escándalo.

Muerte de una pastelera.—Se dice que se entendía con el esposo de la matadora

En la Pastelería establecida en la calle de Mesón de Paredes penetró Feliciano Matos, quién dió muerte de varias puñaladas a la dueña Luisa Sanchez, quien se entendía con su esposo.

La víctima también era casada.

Feliciano fué detenida, ingresando en la Prisión.

Prieto, satisfecho

El ministro de Hacienda señor Prieto se mostraba esta-

noche satisfecho de la normalidad que ha reinado en la Junta de accionistas del Banco de España, y encuentra justificada que se defiende.

También se muestra satisfecho de que en el Consejo celebrado el sábado los ministros se asociaran al programa socialista, pues precisa aprobar rápidamente los proyectos sociales y bancarios, porque cuando se elija el Presidente de la República termina su mandato.

Negó que los radicales susciten dificultades, elogiando al propio tiempo la lealtad del señor Lerroux.

Declaraciones de Largo Caballero

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero hizo esta noche análogas declaraciones que el señor Prieto.

Se extrñó de los ataques que les dirijen los periódicos de la derecha, calificando al partido socialista como la lepra.

Recordó el señor Largo Caballero que la Monarquía les requirió su colaboración y se la negaron.

Bolsa

Cotizaciones

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Deuda 4 ^o interior... | 60 00 |
| Id. 5 ^o amortizable .. | 73 25 |
| Idem 4 ^o idem..... | 68 00 |
| Banco de España... | 450 00 |
| Español de Crédito... | 00 00 |
| Hispano Americano... | 200 00 |
| Tabacalera..... | 155 00 |
| Londres..... | 43 00 |
| París..... | 43 95 |
| Dólares..... | 11 19 |

DE BARCELONA

—o—

Madrid, 2

Atracadores detenidos

Comunican de la ciudad condal que en la carretera de Coll fueron detenidos cuatro atracadores que formaban parte de una banda peligrosa, la que actuaba activamente.

Se ocuparon a los detenidos varias pistolas y más de 500 cápsulas.

Marcelino Domingo en Tarrasa

Comunican de Tarrasa que el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, fué objeto de diversas manifestaciones de agrado.

Se trasladó a la Escuela In-

dustrial, la que visitó detenidamente.

Pronunció un discurso exhortando las reformas que se han de implantar en materia de enseñanza.

Exhortó a los catalanes a colaborar en la obra de paz y engrandecimiento de la Patria.

Almorzó con varios amigos íntimos en S. badell, regresando seguidamente a Madrid.

En Barcelona continúan los intentos de robos. Un policía muerto. Detención de dos comunistas

Un despacho recibido de Barcelona dice que esta madrugada, un individuo se presentó a la puerta del Cine Avenida y so pretexto de recoger unos gemelos que habia dejado olvidados, rogó al sereno que le abriera la puerta.

Momentos después llegó otro individuo, penetrando también en el local.

Ambos, provistos de pistolas, sorprendieron al sereno, y como su propósito era robar la caja de la recaudación, le amordazaron, y seguidamente llamaron a otros dos individuos para comenzar la operación de desbalijamiento.

Al pasar el policía don Antonio Marin le extrañó ver la puerta del Cine abierta y penetró para conocer lo que ocurría.

Los ladrones al darse cuenta de la presencia del policía, le hicieron varios disparos, matándolo.

Seguidamente emprendieron la huida, siendo perseguidos por el sereno, quien hubo de utilizar un automóvil e hizoles varios disparos.

Logró detener a uno de los ladrones, llamado Angel Espi, quien se declaró comunista.

Después pudo ser detenido otro.

Ambos son licenciados de presidio.

Banda de malhechores en carcelada

Otro despacho de Barcelona participa que ha sido encarcelada la banda de malhechores organizada por un individuo apodado "Francés".

Estos indeseables proyectaron un atraco al cobrador del Crédito Lyonés que suponían llevar 40 mil pesetas y enterados de que no las llevaba planearon el asalto a la caja de ahorros de Gerdá.

Número de ocho páginas

ULTIMA HORA

Madrid 3 a las 3 45

Agresión de unos obreros. Un sacerdote muerto y otro gravemente herido

Se ha recibido un despacho de Bilbao comunicando que en la barriada de E. Salvador paseaban los sacerdotes don Francisco Inchaurrada y don Felipe Amaya.

Ante ellos hubo de cruzarse un grupo de obreros, cambiando se afectuosos saludos.

A los pocos pasos, los obreros haciendo uso de las pistolas dispararon contra los sacerdotes.

El señor Inchaurrada quedó muerto y el señor Amaya gravemente herido.

Los agresores se dieron a la huida.

El criminal hecho ha producido gran indignación.

Agresión a la benemérita. Tres obreros heridos de gravedad

Participan de Córdoba, que en Fuenteovejuna, un grupo de doscientos individuos penetró en una finca de aquel término causando daños de consideración.

Al acudir las fuerzas de la Guardia civil les agredieron.

La benemérita repelió la agresión, disparando sus fusiles.

Tres obreros quedaron gravemente heridos.

Campaña frutera

En el último número del «Boletín de la Cámara Oficial Uvera» se publicaron las siguientes advertencias a los parraleros:

A las bajas obtenidas en los fletes para la actual campaña de exportación, debemos agregar—y así lo hacemos público para conocimiento de los parraleros—la conseguida para los embarques al mercado de Copenhague, siendo el fete actual de 1 65 coronas por barril, en vez de 2 00 coronas que era el tipo que regia en la campaña anterior.

Se pone en conocimiento de los señores parraleros que, siguiendo la tradicional costumbre, los barriles de uso corriente deberán tener 46 libras castellanas de uva.

Además se hace público que en beneficio de la misma producción, se procederá a la comprobación de tal extremo y que se impondrán las oportunas sanciones a los contraventores.

Se hace saber a los exportadores, la obligación que tienen cada vez que conviertan en moneda nacional el producto de la venta de sus barriles, de enviar al Centro

de Contratación de moneda del Banco de España, en Madrid, una comunicación dentro del plazo de noventa días que determina el Decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 17 de julio último, dando cuenta de haber sido cumplimentado lo que en él se dispone.

Ayer fundearon los vapores «Dagmar», para Hamburgo; «Palacio», y «Lion Maru», para Liverpool; «Campeador», para Londres; «San Lucas», para los puertos de Noruega, y «Sevilla», para Londres.

Ayer, con motivo de las divergencias surgidas entre las dos Sociedades obreras del puerto, no se realizaron operaciones de carga de barriles de uvas.

Par la Cámara Uvera se autorizaron ayer las siguientes órdenes: Vapores «Campeador», 9 827 barriles y 162 medios para Londres; «Palacio», 3 617 y 30 medios para Liverpool; «Ophir», 2 967 para Newcastle, y 4.246 y 9 medios para Southampton; «Blaafjeld», 6 315 y 102 para Glasgow; «Dogmar», 16.685.166 y 2 492 cajas para Hamburgo.

En servicio de cabotage se embarcaron anoche en el «María R» con destino a Barcelona, 4 barriles, 7 medios y 375 cajas, y en el «Isla de Gran Canaria», 25 medios y 10 cajas para Ceuta y Las Palmas.

Desde Bremen telegrafiaron ayer a la Cámara Uvera participando la llegada del vapor «Kronos», y el cargamento se ofrecerá en la subasta del jueves.

Se ha vendido en Londres el cargamento del vapor «Bulgarian» de 5: a 16: mayoría de 9: a 10,6.

Ascende lo exportado hasta anoche en 157 vapores, 1 341 514 barriles, 21 549 medios y 38 247 cajas.

En 2 de noviembre del año anterior, se habían embarcado en 164 vapores 1.105.940 enteros, 22.367 medios y 15 043 cajas.

En igual fecha del año 1.929, en 165 vapores, 1 477.868 barriles 10.891 medios y 14 847 cajas de uvas.

NECROLOGIA

—o—

Ayer de madrugada falleció en esta capital, nuestro antiguo amigo que fue en vida el procurador de los Tribunales don Enrique Salmerón Vivas.

Este ejerció dicha carrera durante muchos años y además ocupó el cargo de concejal de nuestro Ayuntamiento varias veces, perteneciendo al partido liberal.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio concurrencia.

Enviame a sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un hercúleo remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

COMBINADA DE BARCELONA

**A 65 pesetas la tonelada
SIN MÍNIMUNS**

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH PASEO DE COLON NUM. 11, Y

GUIER Y COMPAÑIA. Sucesores de
Amengual, y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores
Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno. Apartado de Correos núm. 2
TELEFONO 6-6

ALMERIA

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, diarreas, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, y de J. Vivas Pérez Paseo del Principe 9

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
pedidos en ultramarinos y confiterías



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1931 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
Incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

LA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS
desatiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámaro de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los asientos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Sivever del Principe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5
Terriza, número 15. ALMERIA.



Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Noviembre el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Lea usted "La Crónica Meridional"